

2 FEB. 2011 CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

PATRICIA VONNES LAS CASTAÑEDA
Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000103

Callao, 27 ENE 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del artículo N° 21 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, por exclusividad del servicio es necesario se deje sin efecto la Resolución N° 000045 de 03 enero de 2011 que encargó las funciones de la Jefatura de la Oficina de Viabilidad, Transporte, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao al señor Roberto César Sandoval Guzmán;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución N° 000045 de 03 enero de 2011 que encargó las funciones de la Jefatura de la Oficina de Viabilidad, Transporte, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao al señor Roberto César Sandoval Guzmán.

Artículo 2.- Designar a partir de la fecha al Ing. Pedro Cano Guerrero en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Viabilidad, Transporte, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao

Artículo 3.- El Funcionario designado tendrá derecho a percibir las remuneraciones que le corresponden con arreglo a la normatividad vigente.

Artículo 4.- Comuníquese la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE